

Las agrupaciones políticas cuarenta (40) días antes de las elecciones primarias, designarán un (1) responsable económico-financiero ante la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior. Artículo 33. Los gastos totales de ...Quilmes Hoy - <http://www.quilmeshoy.com.ar/>

**Leer más:** [Alertas de Google - Nacional Financiera](#)